



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.3 DE PALMA DE MALLORCA

1636

*Ejecución de Títulos Judiciales 394/2011*

D/D<sup>a</sup> PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000394 /2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/D<sup>a</sup> MARIA DEL MAR MORILLA TORRE contra la empresa INFO CASA INMOBILIARIA PALMA SL, sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución decreto de fecha 19/09/12, cuya parte dispositiva se adjunta:

### PARTE DISPOSITIVA

**Acuerdo: Archivar** la presente ejecución, previa nota en el libro correspondiente.

Y para que sirva de notificación en legal forma a INFO CASA INMOBILIARIA PALMA SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de las Islas Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticuatro de Enero de dos mil trece.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

